

GUAYAQUIL, ABRIL 08 DEL 2.009

Señores

Miembros de la Junta General

de Accionistas de la Compañía Exportaciones Acmansa C.A

Ciudad.-

Anexo a la presente remito informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2.008

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías, y demas disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2.008 de la empresa EXPORTACIONES ACMANSA C.A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonios de conformidad con los principios de contabilidad gneralmente aceptados.

Atentamente,

Simon Alvarez Flores.

COMISARIO

EXPORTACIONES ACMANSA



CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que tiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continúa.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema se ajusta a los principios generalmente aceptados , así como de la Ley de Compañías que regulan la Empresa.



INDICES FINANCIEROS

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre 2008 presentado por la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes:

INDICE DE SOLVENCIA=ACTIVO CIRCULANTE /PASIVO CIRCULANTE=1.21

Según este índice demuestra que la empresa tiene un dólar y veintiún centavos para cancelar la deuda a corto plazo.

INDICE DE CAPITALIZACION=PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL=0.17

El índice representa que del Activo Total diecisiete centavos es propiedad de los accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO=PATRIMONIO0PASIVO TOTAL=0.21

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de veintiún centavos de su patrimonio para cubrir su pago

De acuerdo a lo antes expresado considero que sus índices financieros son adecuados.

